



Segundo. El horario y lugar de presentación del proyecto de Orden a que se refiere este anuncio será, durante los días señalados, de 10:00 a 14:00 horas, en las dependencias del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), Dirección Gerencia, sita en avda. de las Américas, 4 de Mérida (Badajoz), así como en la siguiente página web:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/p-sanidad-y-servicios-sociales>

Mérida, 16 de enero de 2020. La Secretaria General, AURORA VENEGAS MARÍN.

## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 10 de enero de 2019 sobre calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 15 y 16 del polígono 59. Promotor: D. Juan Gemio Rabazo, en Alburquerque. (2019080053)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 15 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06006A059000150000HO) y parcela 16 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06006A059000160000HK) del polígono 59. Promotor: D. Juan Gemio Rabazo, en Alburquerque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 10 de enero de 2019. El Jefe de Sección de Suelo No Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.